



Desenreal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Ordenar, Colocar, Despejar, Vaciar, Desenredar, Liberarse

[*verbo transitivo pronominal*]

- 1- Quitar trastos de en medio, dejar despejado o vacío un espacio.
- 2- (pronominal) Terminar una carga, tarea, enfermedad, etc.
- 3- Desenredar algo enmarañado.

Ver: [Desapolillar](#), [Desenreao](#), [Enreo](#)

- Anda, desenréame esas cajas, que via metel unas sábanas en ellas.
- A vel si desenreáis el patio de to lo qu'habís ío dejando por el medio, que me via ponel a faldegal.
- Nô acabo de desenrealme d'este joío costipao que nô s'acaba de quitál.
- A ver si acuesto a los muchachos pronto y esta noche encuantisque me desenree mos acercamos un rato a versus.
- Desenrea esa cuerda d'ahí si eres escapaz, que la vamo a aprovechal p'atar esto.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#)

Comentarios:

Las acepciones 1 y 2 del peraleo coinciden aproximadamente con las acepciones 2 y 3 que da la RAE, pero el principal sentido del estándar (acepción 1 de la RAE, 3 nuestra) es el menos usado en peraleo. En cualquier caso este verbo es mucho más utilizado en peraleo que en el estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Si un **enreo** en peraleo es un *estorbo, un inconveniente o un trasto inútil*, es fácil deducir que librarse de ellos sea **desenredarse**.

Del latín **rete** (*malla de hilo para pescar, red*) el castellano creó el verbo **enredar** (*meter en la red*). Adquirió también el sentido figurativo de *meterse en un lío, en algo que te atrapa como una red, confundir, revolver*. De ahí que el sustantivo verbal **enredo** se refiera a algo que lía, confunde y te hace sentir atrapado. Es decir, *una complicación*.

Derivada de esta idea surge el significado de trastos (en plural) como objetos inútiles que te rodean y estorban, haciéndote sentir atrapado. Estos dos sentidos se mantienen en peraleo aunque con cambios de matiz.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com